Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS, NO METALICOS Y DE FERRETERIA"

En la Ciudad de Asunción a los veinte y siete días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: Abog. Pablo Pérez, Coordinador General de la UOC y Lic. Marta Riveros, Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, y en representación de los oferentes el Señor Milciades Sosa por la firma FERRETERIA LA UNIVERSAL de Graciela Duarte de Ozuna, en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para la "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS, NO METALICOS Y DE FERRETERIA".----------

Que de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION" y considerando que solo se ha recepcionado dos ofertas (Ferretería La Universal de Graciela Duarte de Ozuna y Distribuidora El Colegio S.A), se deja constancia que se procederá a la prórroga del presente llamado sobre la base de la disposición legal citada precedentemente y por ende a la devolución de las ofertas presentadas.----------

Siendo las 09:15 horas, se da por finalizado el presente acto, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos ejemplares de un mismo tenor.----------

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración Financiera

Abog. PABLO DANIEL PÉREZ
Coordinador Gral. UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Milciades Sosa
CI: 5238968

Lic. MARTA RIVEROS
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas